

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Silici, 13-25, el próximo 26 de junio de 2019, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2.018, comprensivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el informe de gestión.

2. Aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración a lo largo del mencionado ejercicio.

3. Aplicación de resultados.

4. Cese y nombramiento de consejeros.

5. Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo consultar todo lo anterior en el domicilio social, obtener copia de ello, o exigir la remisión gratuita a su domicilio.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho de complemento de convocatoria que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de dicha Ley.

Cornellá de Llobregat, veinte de mayo de dos mil diecinueve.



Golmar Sistemas de
Comunicación, S.A.
O.P.

Fdo. Isidro Golarons Campos.
Presidente del Consejo de Administración.